



## ACTA N° 057-2020

De la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los 27 días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las quince horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Cuascota, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la sesión, se reúnen de forma virtual en sesión extraordinaria, las señoras Concejales y señores Concejales, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Ing. Luis Miguel Campos Maldonado; Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde y Ab. Rodríguez Pazmiño Gloria Janet, concurren los señores Directores Departamentales. Ab. Rothman Humberto Romero Proaño, Procurador Síndico; Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, Director de Gestión Ambiental; Arq. Miguel Javier Cisneros Cahueñas, Director de Avalúos y Catastros; Arq. Quimbiamba Monteros Jaidín César, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial; Arq. Hilda Patricia Tafúr Ramírez, Directora de Fiscalización; Ing. Carlos Fiallos, Director Financiero; Ing. Ximena Catucuago Zurita, Directora de Administrativa; Ing. Marcelo Rafael Gonzáles Hernández, Director de Obras Públicas; Ing. Alicia Marisol Landeta Lema, Directora de Desarrollo Económico y Turismo, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete Cumbal.

**Señor Alcalde**, buenas tardes señoras y señores Concejales, señores Directores, vamos a dar inicio la sesión del Concejo Municipal, señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario por favor.

**Señora Secretaria**, señor Alcalde muy buenas tardes con todos los presentes, permítame constatar el quórum, con la presencia de todas las señoras y señores Concejales, contamos con el quórum reglamentario.

**Señor Alcalde**, una vez que tenemos el quórum reglamentario, sírvase poner en consideración el orden del día por favor.

### ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 055-2020, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 14 DE MAYO DE 2020.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 056-2020, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE MAYO DE 2020; Y,

3.- SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA, QUE DISPONE MEDIDAS OBLIGATORIAS DE PREVENCIÓN Y DISTANCIAMIENTO PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DESTINADOS A ACTIVIDADES COMERCIALES, EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

**Señor Alcalde**, muy bien, está a consideración compañeros Concejales el orden del día.

**Señor Vicealcalde Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, buenas tardes señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, señores Directores, elevo a moción que se apruebe el orden del día señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, quién apoya la moción.

**Señor Concejala, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, apoyo la moción señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, sírvase tomar votación señorita Secretaria por favor.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación.

**Señor Vicealcalde Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, a favor de la moción.

**Señor Concejala, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejala, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, a favor de la moción

**Señor Alcalde**, a favor de la moción.

**Señora Secretaria**, por unanimidad se aprueba el orden del día señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, una vez que ha sido aprobado por unanimidad, sírvase dar lectura al primer punto del orden del día por favor.

**PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA No. 055-2020, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 14 DE MAYO DE 2020.**

**Señor Alcalde**, está a consideración el acta por favor.

**Señor Concejala, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, señor Alcalde buenas tardes, compañeras y compañeros Concejales, señores Directores, en este caso esperando que se encuentren bien en cada uno de sus hogares con la salud, señor Alcalde una vez que se ha revisado el acta, no ha habido ninguna observación, elevo a moción que se apruebe el acta por favor.

**Señor Alcalde**, quién apoya la moción.

**Señor Vicealcalde Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, apoyo la moción señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, sírvase tomar votación por favor.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación.

**Señor Vicealcalde Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, a favor de la moción.



**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, a favor de la moción.

**Señora Secretaria**, por unanimidad se aprueba el primer punto del orden del día señor Alcalde.

**RESOLUCIÓN Nº 144.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 055-2020, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 14 DE MAYO DE 2020. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA No. 055-2020, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 14 DE MAYO DE 2020.**

**SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 056-2020, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE MAYO DE 2020.**

**Señor Alcalde**, tienen observaciones.

**Señor Vicealcalde Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, de igual manera me he permitido revisar el acta 056, al ver que no existe ninguna novedad, elevo a moción que se apruebe el punto del orden del día.

**Señor Alcalde**, quién apoya la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, apoyo la moción señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, sírvase tomar votación por favor.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación.

**Señor Vicealcalde Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, a favor de la moción.

**Señora Secretaria**, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día señor Alcalde.

**RESOLUCIÓN Nº 145.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 056-2020, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE MAYO DE 2020. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA No. 056-2020, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE MAYO DE 2020.**

**TERCER PUNTO.- SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA, QUE DISPONE MEDIDAS OBLIGATORIAS DE PREVENCIÓN Y DISTANCIAMIENTO PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DESTINADOS A ACTIVIDADES COMERCIALES, EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**Señor Alcalde,** bueno, en este punto quiero agradecer el trabajo que ha realizado las compañeras y compañeros Concejales, esto debo reconocer antes de iniciar el debate y la aprobación en segundo debate, si por motivos de mi salud no he podido estar ahí, pero una vez más muchas gracias por el trabajo que han realizado cada uno de ustedes con los técnicos y esperemos que esto vaya en beneficio de nuestro cantón, tienen la palabra señores Concejales.

**Señor Concejel, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán,** si señor Alcalde buenas tardes, compañeras, compañeros Concejales, señores Directores, bueno reiterar el agradecimiento a las y los compañeros Concejales en las reuniones técnicas de trabajo que hemos realizado el fin de semana y también el día lunes, hacer un agradecimientos a todos los participantes de la parte social, nosotros como Concejales, en este caso comprometido con el trabajo como usted sabe señor Alcalde el rato que nos designe algún trabajo, estamos siempre prestos a trabajar en beneficio de nuestro cantón, reiterar el agradecimiento a la ingeniera Francis Loor, al doctor Jimny Alvear y al Subprocurador Síndico, Paúl Herrería, que estuvieron acompañando en este trabajo, nuevamente reiterar el agradecimiento a todos los compañeros Concejales, creo que es nuestra obligación, en este caso legislar para hacer la Ordenanza que se nos había designado y esperemos que sea en beneficio de nuestro cantón y únicamente pedir a la ciudadanía que nos colabore, todo depende de la ciudadanía para que sigamos combatiendo este problema, eso es de mi parte señor Alcalde.

**Señor Alcalde,** muy bien, le escuchamos doctora Janet Rodríguez.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño,** muy buenas tardes señor Alcalde, compañera, compañeros Concejales, señores Directores, una cosa, solo quiero solicitarle que me dé una explicación el señor Síndico, quería saber si me puede dar una breve explicación en el sentido de que, con la presente Ordenanza estamos o no interviniendo en las competencias de otras instituciones así como el Ministerio del Gobierno, así como en los transportistas, esa explicación quisiera que me ayude el señor Síndico.

**Ab. Rothman Romero Proaño, Procurador Síndico,** muy buenas tardes, señor Alcalde, señoras, señores Concejales y compañeros Directores, debo manifestar que, la Ordenanza regula un ente netamente administrativo y no interfiere con ningunas de las competencias de otras entidades ni del Gobierno Central, puesto que esta Ordenanza está establecido para el distanciamiento social, no tiene ninguna injerencia en cuanto tiene que ver con el funcionamiento y operatividad de los locales públicos o privados o comercios que tienen una actividad comercial de carácter público señor Alcalde, no hay injerencia.

**Señor Alcalde,** muy bien, doctora está de acuerdo con la respuesta.



Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, si estoy de acuerdo, gracias.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, buenas tardes con todos, bueno en realidad señor Alcalde, también me gustaría recalcar este agradecimiento a todos quienes han colaborado para que la Ordenanza pueda salir de la mejor manera en beneficio del Cantón, sin embargo pese a todo el trabajo siempre estaremos expuesto a que algo se vaya considerando, sin embargo creo que es bastante modificable a fin de que las cosas salgan de la mejor manera, yo solamente quiero argumentar algunas cosas señor Alcalde, entiendo que esta Ordenanza como se lo ha dado a conocer, es uno de los factores o una de las instancias que nos permiten para nosotros poder dar el cambio de semaforización, sin embargo también hay que considerar otros aspectos fuera de ellos, como es los datos estadísticos de contagio que actualmente nosotros tenemos dentro del Cantón y también si es que tenemos algún plan de contingencia en caso de que por mala suerte o por laguna circunstancias, los casos vayan aumentando dentro del cantón dentro del cambio del semáforo, entonces a mi si me gustaría saber si es que existe alguna de estas dos situaciones extras a parte de la Ordenanza, que nos permita a nosotros también decir si estamos preparados prácticamente para pasarnos al semáforo amarillo, entendiéndolo de que la ciudadanía en realidad ya necesita también salir a laborar y por otra quisiera hacer una consulta al señor Alcalde, no que probabilidad en la parte económica hay de que de pronto en las paradas de buses de transporte, para no dejar toda la responsabilidad a los transportistas de que se pueda trabajar en la señalética correspondiente para respetar los dos metros de distancia que deben tener los usuarios y así mismo de pronto ahí poner algunos rociadores de pronto coordinarnos de alguna manera, pero en las paradas más no en cada una de las unidades como de alguna manera nos informaron que estaban solicitando, eso es señor Alcalde mis inquietudes, a ver si me pueden ayudar solventando las mismas por favor.

**Señor Alcalde**, en ese sentido si vamos hacer, además de eso estamos viendo unos dispensadores de agua y jabón y estamos viendo si ponemos en alguna de las paradas de los buses públicos, el tema de los casos la ingeniera Iguago, sírvase dar a conocer.

**Ing. Karla Iguago, Analista de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo**, buenas tardes señor Alcalde, estimadas autoridades, Directores, bueno nosotros si estamos haciendo el seguimiento para obtener el total de contagios, número de defunciones, total de caso con sospechas, descartados, recuperados, total de camas hospitalarias disponibles para Covid-19 y la disponibilidad de atención de salud, siendo estos los requisitos que nos solicitan para cambiar al semáforo amarillo, entonces esta información se les hará llegar directamente cuando ya se presente en la reunión del COE, ya que como ustedes saben, esta información la emite directamente el doctor Paúl Flores.

**Señor Alcalde**, información por favor, Comunicación para que dé la información por favor.

**Lcda. Yessenia Guamaní, Técnica de Comunicación Social**, buenas tardes señor Alcalde del cantón y presidente del COE Cantonal y a todas las autoridades presente, el cantón Pedro Moncayo se mantiene en los 10 casos positivos, en Tocachi tenemos los dos casos, en aislamiento domiciliario, La Esperanza cuatro, una persona fallecida, en Tupigachi una persona, todavía sigue en aislamiento domiciliario, en Malchinguí dos personas, una que ya fue dada de alta, el otro sigue en aislamiento domiciliario, en Tabacundo una persona que ya fue dada de alta, nosotros tuvimos información de una persona más, el Ministerio de Salud Pública todavía no nos ha pasado el informe completo, para poder confirmar si sería ella el caso número once.

**Señor Alcalde**, bueno como ustedes pueden escuchar no han aumentado los casos y bueno el tema está bastante controlado y las personas que están positivas ya están recuperadas y en estos días deben dar de alta a los otros casos positivos, porque ya han cumplido con la fecha de aislamientos de cada uno de los pacientes y es por eso también que nosotros ya debemos pasar al semáforo amarillo, eso es señores Concejales.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, perdón señor Alcalde, una última intervención, si es importante que se dé un último informe a la ciudadanía en relación a los casos y ahora nos enteramos que hay algunos casos que creo que incluso han sido dados de alta por parte del Ministerio de Salud, pero si sería importante continuar con esta información a la ciudadanía, eso es mi pedido por favor.

**Señor Alcalde**, muy bien ya vamos a coordinar con el Ministerio de Salud, en cuanto tengamos los resultados oficiales estaremos publicando por favor.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, listo gracias.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, bueno señor Alcalde, de igual manera creo que el trabajo conjunto siempre va a permitir que se lo haga de la mejor manera en beneficio de todos los pedromoncayenses, en este sentido quiero manifestar de igual forma, creo que es el momento de pensar también en el tema de la reactivación económica de nuestro cantón, a sabiendas de que nosotros caminamos con los compañeros y usted señor Alcalde, recorreremos todo el territorio, hay mucha gente que ya quiere regresar a sus actividades normales, tratar de ver los temas de los recursos económicos para cada una de las familias, creo que es muy importante el tema de haber trabajado en esta Ordenanza, va a hacer una herramienta en este caso para las personas que hacen los diferentes tipos de comercio, que generan economía aquí en nuestro cantón van a comenzar ya a trabajar, pero deben cumplir ciertos parámetros, los protocolos de bioseguridad, creo que eso es muy importante para que no haya mayor foco de contagios, que no haya la propagación del virus en nuestro cantón, creo que en cada una de las personas a nivel del cantón Pedro Moncayo debemos generar ya una nueva cultura basada principalmente en el cuidado personal, en higiene, en el tema del uso de la mascarilla, en el tema de distanciamiento, creo que solo así vamos a mantener un cantón que no haya nuevos casos de revote, eso puedo manifestar señor Alcalde, creo que es el momento de que nos cuidemos y cuidemos a cada una de nuestras familias, creo que es muy



importante y nuevamente reitero y agradezco el trabajo conjunto, siendo que se lo ha realizado con todas las Direcciones que están inmersas en la Ordenanza y con los compañeros Concejales.

**Señor Vicealcalde Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, bien de igual forma quiero agradecer a los presidentes de las dos comisiones que estuvieron responsables de analizar y convocar a la ciudadanía, de igual forma nos hemos dedicado hacer el trabajo todo el fin de semana sábado y domingo y el día lunes hicimos ya la socialización de cómo deben de ir trabajando cada uno de las actividades económicas del cantón Pedro Moncayo, creo que lo que hemos hecho y lo que se ha mantenido la propuesta del Ejecutivo se ve apegado a lo que se necesita en realidad, porque como un compañero dijo ya necesitamos reactivarnos porque en realidad ya no hay soporte económico que puedan solventar en cada uno de nuestro habitantes del cantón Pedro Moncayo y considero que es muy importante que los protocolos sean llevados de una forma estricta, si después hay un contagio masivo, usted señor Alcalde, como presidente del COE Cantonal hacer el cambio al semáforo rojo, la intención es que hacemos paso de semáforo amarillo es que nosotros podamos tener esa facilidad, si bien es cierto señor Alcalde, se ha venido haciendo todos los esfuerzos, lo que es importante decir señor Alcalde es que la ciudadanía en si no tenemos los recursos suficientes para tener un agente de control en cada una de la ciudadanía, en cada uno de los transportistas, en todas las actividades en sí, ya creo queda en la responsabilidad de cada uno de nosotros, ir haciendo como ellos nos han solicitado, también ha sido una presión social también el reactivar el comercio, en fin señor Alcalde, con las observaciones realizadas en el informe presentados por las Comisiones de Salud, Género y Desarrollo Comunitario, elevo a moción el Segundo Debate de la Ordenanza, que Dispone Medidas Obligatorias de Prevención y Distanciamiento para Evitar la Propagación del Virus Covid-19 en los Establecimientos y Espacios Públicos y Privados Destinados a Actividades Comerciales, en el Cantón Pedro Moncayo.

**Señor Alcalde**, muy bien, quién apoya la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, apoyo la moción.

**Señor Alcalde**, sírvase tomar votación por favor.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación.

**Señor Vicealcalde Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, a favor de la moción.

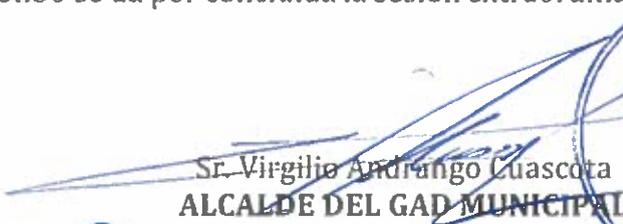
**Señor Alcalde**, a favor de la moción.

**Señora Secretaria**, por unanimidad se aprueba en Segundo Debate la Ordenanza que Dispone Medidas Obligatorias de Prevención y Distanciamiento para Evitar la Propagación del Virus Covid-19 en los Establecimientos y Espacios Públicos y Privados Destinados a Actividades Comerciales, en el Cantón Pedro Moncayo.

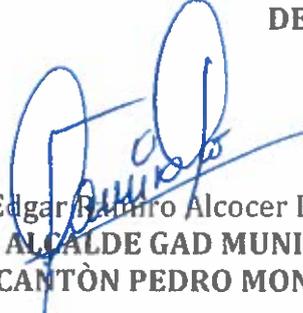
**RESOLUCIÓN N° 146.- EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA, QUE DISPONE MEDIDAS OBLIGATORIAS DE PREVENCIÓN Y DISTANCIAMIENTO PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DESTINADOS A ACTIVIDADES COMERCIALES, EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA, QUE DISPONE MEDIDAS OBLIGATORIAS DE PREVENCIÓN Y DISTANCIAMIENTO PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DESTINADOS A ACTIVIDADES COMERCIALES, EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**Señor Alcalde,** una vez más agradecer a todos los compañeros Concejales por el trabajo que han realizado y el pueblo va hacer beneficiado de todo el trabajo que han hecho ustedes sábado y domingo, eso es digno de felicitarles y los técnicos que han estado haciendo este trabajo también, muchas gracias y una linda tarde.

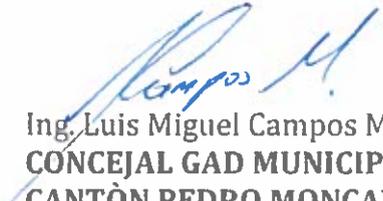
Siendo las 15h30 se da por concluida la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de este día.

  
**Sr. Virgilio Andrango Cuascota**  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL**  
**DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

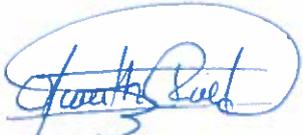


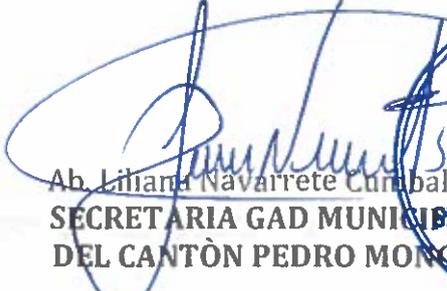
  
**Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**  
**VICE ALCALDE GAD MUNICIPAL**  
**DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
**Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL**  
**CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
**Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL**  
**CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
**Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL**  
**DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
**Abg. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL**  
**CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
**Ab. Lilitana Navarrete Cumbal**  
**SECRETARIA GAD MUNICIPAL**  
**DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

